

DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/1	El Pleno

CRISTINA ARCOS LLANEZA, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO, DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha y hora:

29 de enero de 2025 a las 17:30

Lugar:

Salón de Plenos

Participación a distancia:

No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

- Aprobación del acta de la sesión anterior
- Expediente 173/2025. Propuesta Alcaldía de Suscripción el texto inicial del convenio con ALJARAFESA y la Junta de Compensación del Sector PETALO A.
- Expediente 3692/2024. Propuesta Alcaldía de aprobación provisional de la imposición de la tasa por utilización de edificios e instalaciones municipales y la ordenanza fiscal reguladora de la misma

CRISTINA ARCOS LLANEZA (1 de 2)
Alcalde/a
Firma: 24/01/2025
HASH: 904d860130a02731ebd9c0fe121317a3

JUAN JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ (2 de 2)
Secretario/a
Firma: 24/01/2025
HASH: d48facc310434fa3bd610dc9e340c5fa



4. PROPUESTA GRUPO PSOE relativa a solicitar a la Delegación de Sanidad que aporte el proyecto constructivo del futuro Centro de Salud de Espartinas en el año 2025
5. PROPUESTA GRUPO VOX relativa a la nueva Tasa de Basura
6. PROPUESTA GRUPO CON ANDALUCIA relativa a instar a la Junta de Andalucía a cumplir con sus compromisos para con Espartinas en lo referente al Centro de Salud y a carreteras autonómicas

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

7. DAR CUENTA DE, LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA PRODUCIDOS DESDE EL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO, COMPRENDIDOS ENTRE LOS N° 1530 Y 1756 DE 2024, AMBOS INCLUIDOS Y 0001 AL 0087 DE 2025, AMBOS INCLUIDOS
8. DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO
9. DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE NOMBRAMIENTO GERENTE ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL

C) MOCIONES DE URGENCIA

No hay asuntos

D) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

